



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 MAR. 2001

RES. HD. N° 151 - 01

VISTO:

La Res.H.N° 337/93 y 557/96 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura: DIDACTICA I;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguiente alumnos.

Asignatura: DIDACTICA I  
Carrera...: PROF. Y LIC. EN CS. EDUCACION  
Plan.....: 85 - Periodo Lectivo 2000

L.U. N° 705.014 ALARCON, ANDREA YOLANDA	10 (Diez)
L.U. N° 705.016 ALMADA, MARIA LAURA	7 (Siete)
L.U. N° 705.019 ANGELO, GIMENA DEISY	8 (Ocho)
L.U. N° 705.024 ARECO, SILVINA DEL VALLE	10 (Diez)
L.U. N° 704.350 ARJONA, SILVANO ELIAS	6 (Seis)
L.U. N° 705.032 BARRERA, INES VALERIA	8 (Ocho)
L.U. N° 705.066 CORIMAYO, JUANA ROSA	6 (Seis)
L.U. N° 705.096 GIMENEZ, ANDREA DE LOS ANGELES	7 (Siete)
L.U. N° 700.690 LOPEZ, NILDA LORENZA	8 (Ocho)
L.U. N° 705.207 RUSSO, LUCIANA ROMINA	8 (Ocho)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 27/11/2000, fecha en la que el/la docente eleva el informe correspondiente.

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el/la docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumno.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.



*Maria Julia Lopez*  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.

*Lilia Fanny Perez de Arevalo*  
Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO  
VICE-DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES